



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina



Córdoba, 20 DIC 2012

VISTO

La Resolución SPyGI 159/2012 por la cual se resuelve aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba Sistemas Administrativos, en el Marco del Plan Estratégico 2010/2013 de la SPyGI;

CONSIDERANDO

Que dicha legislación establece que la autoridad máxima de la dependencia universitaria deberá nombrar al Administrador de Usuarios de la Dependencia;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar como Administrador de Usuarios de la Dependencia al Coordinador de Sistemas, Ing. Jorge Cadenasi (Leg. 34390) cuyas funciones son las establecidas en el art. 2 de la citada Res. SPyGI 159/2012.-

ARTICULO 2°.- Tómese nota, comuníquese, dése amplia difusión y archívese.

/SB

RESOLUCION N°: 1736

JG

[Firma]
Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



[Firma]
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC